El derecho de los padres a saber

Como padre de un estudiante que asiste a una escuela pública de Pinellas County, usted tiene el derecho de conocer las credenciales profesionales de los maestros que enseñan a su hijo. La ley federal le permite solicitar cierta información sobre los maestros de su hijo y tenemos que brindarle esta información de manera oportuna si usted la solicita. Específicamente, usted tiene el derecho de pedir la siguiente información acerca de cada uno de los maestros de su hijo:

- Revisar la certificación del director (en la oficina del director y en la oficina de LEA)
- Si el Departamento de Educación de Florida ha autorizado o calificado al maestro en las materias y grados que él o ella enseña.
- Si el Departamento de Educación de Florida ha decidido que, debido a las circunstancias, el maestro puede enseñar en un salón de clases sin tener licencia o calificación bajo las regulaciones estatales.
- La universidad del maestro, si tiene algún título avanzado, y de ser así, las disciplinas y títulos.
- Si los asistentes de algún maestro o paraprofesionales similares brindan servicios a su hijo y, si lo hacen, sus calificaciones.

Además, tiene derecho a recibir información sobre el nivel de desempeño de su estudiante en las evaluaciones del FAST en lectura/lengua y literatura, matemática y ciencia. Esta información estará disponible en la escuela de su hijo.

Si desea recibir esta información, comuníquese con la escuela de su hijo llamando al (727) 893-1153. Puedes llamar a la escuela entre 7:00 am-2:15 pm, lunes a viernes y pedir hablar con Dr. Cameshia Ware, la directora (or), con respecto a esta solicitud. Haremos una cita para que usted venga a la escuela a ver esta información.

Como socios en la educación de su hijo, su opinión es valorada. Por favor participe en la encuesta anual de Título I que se distribuira en el mes de Octubre.

Resumen del plan sobre la asociación de la escuela Título I con las familias

Bay Point Middle School
2151 62 Avenue S
(727) 893-1153
September 28, 2026

Resumen del plan para la participación de padres y familias

El Resumen 2026-2027 del plan para la participación de padres y familias de Título I del Distrito plantea que:
Los padres de los estudiantes que asisten a las escuelas Título I de Pinellas County participarán en el desarrollo en conjunto, análisis anual y la revisión de los planes y políticas del distrito para la participación de los padres y familias.
Los planes y políticas de Título I resumen los programas, servicios y fondos que serán proporcionados a estudiantes y padres de las escuelas Título I.
Los representantes de los padres que forman parte del Consejo Asesor de Padres (PAC) y los grupos de padres individuales de la escuela participarán en la análisis y revisión de los planes. La revisión se utilizará para determinar la efectividad de los planes para mejorar el desempeño de los estudiantes e identificar barreras que impiden la participación de los padres.
Las revisiones se basarán en los comentarios de los padres y el resultado de la encuesta anual de Título I.
Cada escuela llevará a cabo la reunión anual de Título I para explicar lo que significa ser una escuela Título I y sus requisitos, incluyendo el derecho de participación de los padres.
Cada escuela desarrollará conjuntamente con los padres un compromiso entre padres / escuela para el aprendizaje que será discutido en las conferencias de padres / maestros.
La oficina de Título I del distrito y las escuelas Título I coordinarán e integrarán estrategias y actividades con otras agencias tales como VPK en la participación de padres y familias.
Los padres de estudiantes Título I recibirán capacitación y materiales para ayudarlos a apoyar el aprendizaje de sus hijos en el hogar.
Una copia completa del plan 2026-2027 para la participación de padres y familias se encuentra en nuestra oficina y en www.pcsb.org/titleone, la traducción está disponible cuando es solicitada.

Información del compromiso entre la escuela y los padres

Padres, si aún no lo han hecho, asegúrese de que usted y su hijo hayan leído, discutido, firmado y devuelto el **compromiso escuela - padres.** El acuerdo servirá como una alianza entre el personal de la escuela, los estudiantes y los padres para apoyar el aprendizaje del estudiante durante todo el año. El mismo será revisado y discutido en lo que se refiere a la educación de su hijo durante las conferencias de padres / maestros (primaria). Por favor informe a la maestra de su hijo si usted no ha recibido un compacto. (727) 893-1153

Dónde mirar los planes de Título I de la escuela y el distrito para el curso 2026-2027 y el PFEP

Las familias y los miembros de la comunidad están invitados a leer individualmente los planes de Título I para toda la escuela y los planes para mejorarla, la participación de los padres y las familias y el Plan de Título I del distrito para la participación de padres y familias. Esto planes y políticas están disponibles en la oficina de la escuela. Se puede proporcionar un traductor cuando lo solicita. Los planes de participación de padres y familias del distrito y la escuela también están disponibles en la página del distrito de Pinellas County Schools (www.pcsb.org). El plan de Título I 2026-27 Parte A se revisará en el mes de marzo y abril de 2027. Este plan resume los fondos para los programas y servicios que Título I proporcionará a los niños y familias en las escuelas. Las personas que desean aportar sus opiniones en alguno de estos planes o políticas pueden ponerse en contacto con el director en determinas escuelas de Título I o puede asistir a las reuniones del Consejo asesor de padres (PAC).